



ACTA DE LA SESIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PROCESO	PUESTO DE TÉCNICO/A EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, PERTENECIENTE A LA INICIATIVA PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN. Expediente SE/PAJ/0071/2025.		
PLAZA	TÉCNICO/A EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN		
Nº EXPTE	OFERTA GENÉRICA SAE Nº 01-2026-12946 CNO:38121014		
FECHA	15/04/2026	HORA	11.30 H
LUGAR	AYUNTAMIENTO BOLLULLOS M.		
ORDEN DEL DÍA	1. ENTREVISTA. PUNTUACIÓN DEFINITIVA PERSONAS CANDIDATAS. 2. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.		

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:	César Mate Zamorano
VOCALÍAS:	Antonino Vela Rodríguez María Dolores Cabrera Caro Regla Pérez López
SECRETARÍA:	Joaquín Fernández Mora

Código Seguro De Verificación	I0CldPTA+Ky7lp9EtdwkSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cesar Mate Zamorano	Firmado	16/04/2026 08:56:37	
	Antonino Vela Rodríguez	Firmado	15/04/2026 16:40:27	
	Regla Pérez López	Firmado	15/04/2026 14:31:02	
	Maria Dolores Cabrera Caro	Firmado	15/04/2026 14:15:06	
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	15/04/2026 14:10:09	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/I0CldPTA%2BKy7lp9EtdwkSQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ORDEN DEL DÍA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – Entrevista. Puntuación definitiva personas candidatas.

Reunido el Tribunal y debidamente convocadas las personas candidatas a la oferta genérica indicada en la carátula, se procede a llevar a cabo la última fase del proceso, consistente en entrevista personal a cada una de las personas candidatas, de acuerdo a lo siguiente:

La finalidad de la entrevista será detectar la adecuación de el/la aspirante a los requerimientos del puesto, valorar los conocimientos sobre trabajos en el ámbito funcional elegido y la experiencia profesional adquirida en el desempeño de puestos y demás circunstancias cuyo contenido funcional sea adecuado a los cometidos y exigencias del puesto de trabajo para el que han sido preseleccionado por el SAE.

Las preguntas a efectuar a todas las personas candidatas serán las mismas y en mismo número, pudiéndose hacer de forma oral o escrita, mediante cuestionario. La entrevista personal será calificada de 0 a 2 puntos.

De acuerdo con estos criterios, se convoca a las personas candidatas a una entrevista personal, resultando las siguientes valoraciones por parte del Tribunal de selección.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	ENTREVISTA
1	PABLO	RODRÍGUEZ ZAMBRANA	*****988*	1.50
2	ENRIQUE	JIMÉNEZ URBINA	*****240*	1.25

La puntuación de la entrevista, de acuerdo con los criterios, no será objeto de alegaciones.

A la vista de lo anterior, y de acuerdo con la corrección definitiva del baremo, resultan las siguientes puntuaciones definitivas:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	ENTREVISTA	COLECTIVO	FORM.	EXP.	TOTAL
1	PABLO	RODRÍGUEZ ZAMBRANA	*****988*	1.50	4	0.15	0.5475	6.1975
2	ENRIQUE	JIMÉNEZ URBINA	*****240*	1.25	4	0	0	5.25

SEGUNDO. – Propuesta de contratación.

Concluido el proceso selectivo, el Tribunal hará pública, en el Tablón electrónico del Ayuntamiento y en los diferentes medios de información, la puntuación obtenida por los aspirantes.

Dicha puntuación no será objeto de reclamaciones ni recursos.

A la vista de lo anterior, por parte del Tribunal se propone para su contratación a la siguiente persona:

PABLO	RODRÍGUEZ ZAMBRANA	*****988*
-------	--------------------	-----------

Código Seguro De Verificación	I0C1dPTA+Ky71p9EtdwkSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Mate Zamorano	Firmado	16/04/2026 08:56:37
	Antonino Vela Rodríguez	Firmado	15/04/2026 16:40:27
	Regla Pérez López	Firmado	15/04/2026 14:31:02
	Maria Dolores Cabrera Caro	Firmado	15/04/2026 14:15:06
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	15/04/2026 14:10:09
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/I0C1dPTA%2BK71p9EtdwkSQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Y habiéndose cumplido el objeto de la presente reunión se da por terminado el acto, siendo las 13:00 horas, todo lo cual como secretario **CERTIFICO**, firmando conmigo el presidente del Tribunal.

La Presidencia,

Fdo.- César Mate Zamorano

La Secretaría,

Fdo.- Joaquín Fernández Mora

Vocalías

Fdo.- Regla Pérez López

Fdo.- Antonino Vela Rodríguez

Fdo.- María Dolores Cabrera Caro

Código Seguro De Verificación	I0C1dPTA+Ky71p9EtdwkSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Mate Zamorano	Firmado	16/04/2026 08:56:37
	Antonino Vela Rodriguez	Firmado	15/04/2026 16:40:27
	Regla Pérez López	Firmado	15/04/2026 14:31:02
	Maria Dolores Cabrera Caro	Firmado	15/04/2026 14:15:06
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	15/04/2026 14:10:09
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/I0C1dPTA%2BKy71p9EtdwkSQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

